

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas con cuarenta**, del día **primero de septiembre de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Buenos días estimados consejera y consejero integrantes de la comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo **12, fracción VI** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el **Acuerdo C.G.28/2023** del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las once horas con cuarenta minutos del día de hoy, primero de septiembre de 2023**, doy inicio a la presente sesión de instalación de la Comisión".

Seguidamente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión Temporal, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Gracias Consejero Presidente, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo **14 fracción IV** y como **primer punto**, procedo a pasar el pase de lista de las Consejeras y Consejeros presentes:

Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión".

Asimismo, manifestó, que se contó con la presencia de las personas invitadas siguientes:

Mtra. María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral;

Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral;

Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra;

Abel Ignacio Bonilla Argáez, representante del Partido Revolucionario Institucional, y

Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante del Partido del Trabajo.

De igual forma, se hizo constar la presencia del **Licenciado Raúl Oswaldo Alemán Canto, Coordinador de Consejería**; del **Licenciado Saul Esteban Misael Gamboa Cen, Coordinador de Organización Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana**, y de **Lol-Ha Canul Escobedo, Técnica de Consejería**, en apoyo a los trabajos de la Comisión.

A continuación, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, como punto número dos del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión Temporal, certificó la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban todos los integrantes de la Comisión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General declaro que se encuentra debidamente instalada la Sesión.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales.
6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día;
7. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día".

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "El siguiente punto del orden del dia corresponde al número cinco, siendo este la instalación de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales".

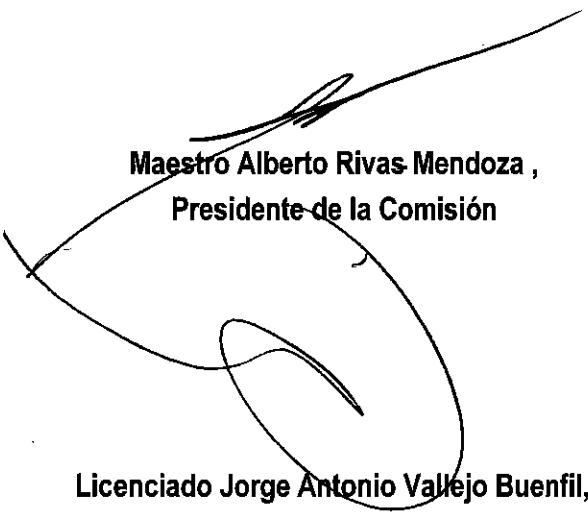
Acto seguido, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Presidente de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Procedo a declarar formalmente instalada la Comisión Temporal de Seguimiento de los Cómputos Distritales y Municipales, y en primer lugar les agradezco a la y los integrantes de la Comisión y a todas las personas invitadas que estén aquí presentes, esta Comisión temporal a pesar de que es de nueva integración, todas y todos hemos estado involucrados anteriormente, por lo que debemos aprovechar la experiencia, ya que vienen nuevos retos, nuevos elementos y otras circunstancias, que como es de recordar en el proceso electoral local anterior, las

Bases llegaron fuera de tiempo y se complicó la aprobación de los Lineamientos de la materia, sin embargo, aun así pudimos sacarlo en tiempo y forma; en ese sentido, para este proceso electoral, no sabemos como vendrán las nuevas Bases que en su momento emita el INE y en el entendido de que conocemos que en el calendario se encuentra programada la aprobación para el mes de febrero de 2024, nos tendríamos que reunir para verificar los problemas anteriores que hubieren surgido, en su caso y con ello, adecuar el proyecto de Lineamientos con las nuevas fórmulas de candidaturas y coaliciones en el sistema informático que debe generarse para los cómputos correspondientes en cada uno de los consejos distritales y municipales.

Asimismo, es bien sabido que las funciones de esta Comisión serán para el próximo semestre, es decir, al inicio del año 2024, debemos verificar los posibles escenarios y seguiremos pendientes con las funciones de este órgano colegiado y agradezco firmemente a los integrantes, el haber asistido formalmente a esta instalación”.

Por lo tanto, el **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, procediendo con el siguiente punto del orden del día, manifestó lo siguiente: “Continuando con el sexto punto del orden del día Consejero Presidente, declaro que se han agotado los puntos del mismo”.

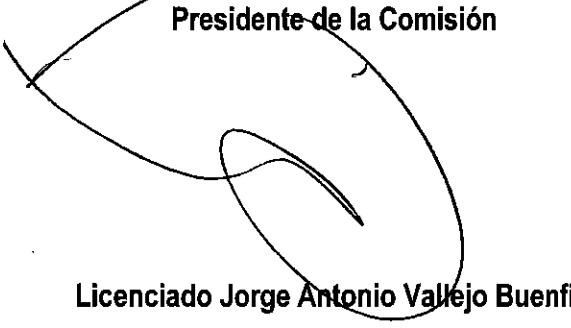
Seguidamente, el **Presidente de la Comisión Temporal Maestro Alberto Rivas Mendoza**, manifestó lo siguiente: “En cumplimiento del séptimo punto del orden del día con fundamento en el Artículo 12 Fracción VI en el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, agradeciendo la presencia de los integrantes e invitados de ésta Comisión, declaro clausurada ésta Sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del día primero de septiembre de dos mil veintitrés, motivo por el cual y habiéndose agotado los puntos del orden del día, solicito al Secretario Técnico se sirva a levantar el Acta correspondiente. Muchas gracias a todos”.



Maestro Alberto Rivas Mendoza ,
Presidente de la Comisión



Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral integrante de la
Comisión



Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral integrante de la
Comisión



Licenciado Danny Israel Och Góngora ,
Secretario Técnico de la Comisión